



Recta final de sesiones

En agenda, trabajo de repartidores

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (JCP), Ricardo Monreal Ávila, esta semana se discutirán y votarán tres leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación y tres en materia de igualdad sustantiva.

Según la agenda parlamentaria, este martes el pleno de San Lázaro también discutirá y votará la designación del nuevo titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), así como las reglas para discutir el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025.

Además, las y los diputados federales realizarán la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que elimina a siete órganos autónomos y, en una segunda sesión, el mismo día discutirán y votarán las tres leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación, así como la reforma en materia de plataformas digitales, con la que se busca regular el trabajo de los repartidores.

Con estas reformas, la Cámara de Diputados concluiría el periodo ordinario de sesiones.